PLAN ESTRATÉGICO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Entre la documentación requerida para solicitar incentivos en el Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre, según se recoge en el Anexo AII.1, se incluye, para las instalaciones que superen los 100 kW de potencia nominal, un **Plan Estratégico** donde se indique el origen o lugar de fabricación de los componentes de la instalación, así como el efecto tractor sobre Pymes y autónomos, estimaciones de su impacto sobre el empleo local y sobre la cadena de valor industrial, regional y nacional.

Adicionalmente, la publicación de este documento se cita en el apartado 4 del artículo 25 del Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre: *"Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 de este artículo."*

A continuación, se incluye un Anexo con un modelo orientativo de Plan Estratégico que puede ser utilizado por el solicitante para dar cumplimiento al citado requerimiento.

Le recordamos que el contenido de esta comunicación tiene meramente carácter informativo y, en ningún caso, sustituirá la aplicación preferente de la normativa aplicable en cada supuesto.

ANEXO: Modelo de Plan Estratégico para instalaciones de potencia superior a 100 kW nominales

Don/Doña. Juan José Carrillop Acosta …… con N.I.F./N.I.E./: 24200619L ……..... con domicilio a efectos de comunicaciones en: …… Camino Pescaderos, nº 2 ……, Localidad: Cájar ……..... ……, CP: 18199 ……, Provincia: Granada ……..... ……, Teléfono ……958308292……, Fax: ……, correo electrónico: direccion@caxardelavega.es ……, en su propio nombre o en representación de (razón social) …Caxar Residencial de Iniciativa Social, S.C.A. ……..……..……....., con N.I.F. …F18494206……, domiciliada en: Camino Pescaderos, nº 2 …… …… Localidad: Cájar ……, CP: 18199 ……, Provincia: Granada ……, Teléfono 958308292 ……, Fax: ……, correo electrónico: contabilidad@caxardelavega.es ……

La representación se ostenta en virtud del documento/acto: …… (indicar el documento o acto por el que se otorga la facultad de representación)

Ha presentado solicitud al programa de incentivos …1…… de las ayudas vinculadas al Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre, para la ejecución del proyecto denominado …Instalación de bomba de calor renovable y equipos Solvis …… ……, con número de expediente ……..., cuyas características son:

1. Datos generales de la instalación

1. Tipo de instalación:
    1. Instalaciones geotérmicas o hidrotérmicas.
    2. Instalaciones aerotérmicas.
    3. Instalación Solar Térmica.
    4. Instalación Solar Térmica con producción de frio con absorción/adsorción de calor
    5. Biomasa Cámara de combustión.
    6. Calderas de biomasa
    7. Aparatos de calefacción local de biomasa con parte frontal cerrada.
    8. Desarrollo de nuevas redes de tuberías de distribución y subestaciones de intercambio o ampliación de existentes para centrales de generación nuevas o existentes.

Le recordamos que el contenido de esta comunicación tiene meramente carácter informativo y, en ningún caso, sustituirá la aplicación preferente de la normativa aplicable en cada supuesto.

2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/componente	Marca y modelo[1]	País de origen[2]
Gestor energético	Solvis Vital 120	Alemania
Estratificación de agua	Solvis Strato XL	España
Bomba de calor	Aermec	Italia
Mano de obra	Ofiteca	Granada España

3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

Equipo/componente	Descripción del impacto ambiental
Solvis Vital	No se registra impacto sobre el medioambiente
Solvis Strato	No se registra impacto sobre el medioambiente
Bomba de calor Aermec	No se registra impacto sobre el medioambiente

4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Se deben incluir qué criterios han sido prioritarios para el solicitante a la hora de elegir el equipo o componente mencionado. Se debe indicar si el principal criterio ha sido económico o si por el contrario, se han considerado otros criterios cualitativos (garantía extendida, marca, fabricante, etc.)

Equipo/componente	Criterio de calidad o durabilidad utilizado en la elección
Solvis Vital	Equipos de primera calidad y marcado CE
Solvis Strato	Equipos de primera calidad y marcado CE
Bomba de calor Aermec	Equipos de primera calidad y marcado CE

[1] Adjuntar certificados de fabricación y/o declaración de conformidad de los mismos, si se dispone de los mismos.

[2] En caso de ser origen nacional, se deberá indicar la comunidad autónoma y provincia de origen.

Le recordamos que el contenido de esta comunicación tiene meramente carácter informativo y, en ningún caso, sustituirá la aplicación preferente de la normativa aplicable en cada supuesto.

5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema.

Describir en este apartado los servicios al sistema eléctrico español, como puede ser el servicio de interrumpibilidad, servicio de ajuste, etc. También se deben incluir aquellos servicios previstos que puedan definirse en un futuro.

Equipos de demanda eléctrica reducida. No existe compensación ya que son equipos térmicos.

6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto

Se deben identificar de forma concisa los agentes implicados en el desarrollo del proyecto (incluyendo la ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), especialmente en relación a PYMES y autónomos. Se debe indicar si estos agentes son locales, regionales, nacionales o internacionales. Por ejemplo, para la cuantificación de este efecto, puede utilizarse la facturación esperada por cada agente y el porcentaje del presupuesto total asignado a cada uno de ellos.

La realización del proyecto ha activado diferentes campos de la economía tanto a nivel local como nacional, relacionando empresas de diferentes ubicaciones y representantes de marcas europeas en España

7. Efecto sobre el empleo local

Si se conocen, se debe indicar una estimación de los empleos (locales, regionales y nacionales) generados en cada una de las fases del proyecto (ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), así como sobre la cadena de valor industrial local regional y nacional.

Las empresas que han realizado la mano de obra son empresas locales o con acción dentro de la provincia.

8. Contribución al objetivo autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, así como a la garantía de la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.

Indicar de qué manera el proyecto contribuye al objetivo de autonomía estratégica y digital de la UE y cómo se garantiza la seguridad de la cadena de suministro.

Los componentes de los que forma parte la nueva instalación son de origen europeo, tramitados o solicitados por empresas oficiales dentro de España, o directamente fabricadas en España a través de empresas autorizadas y autogestionadas en España.

Fecha y firma del solicitante: 24200619L JUAN JOSE CARRILLO (R: F18497206)

Firmado digitalmente por 24200619L JUAN JOSE CARRILLO (R: F18497206)
DN: Description=Ref:AEAT/AEAT0436/PUESTO 1/34580/21022022124351, SERIALNUMBER=IDCES-24200619L, G=JUAN JOSE, SN=CARRILLO ACOSTA, CN=24200619L JUAN JOSE CARRILLO (R: F18497206), OID.2.5.4.97=VATES-F18497206, O=CAXAR RES.INICIATIVA SOCIAL S.COOP.AND., C=ES
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2023-03-09 11:14:24
Foxit Reader Versión: 9.1.0

Para cualquier duda, acceda a RESUELVE TUS DUDAS y seleccione el tema de consulta: ***Instalaciones de energías renovables térmicas***.

Le recordamos que el contenido de esta comunicación tiene meramente carácter informativo y, en ningún caso, sustituirá la aplicación preferente de la normativa aplicable en cada supuesto.